Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública Cuarto Periodo

ANEXO XVII Avance de Indicadores

EJERCICIO FISCAL: 2012

PERIODO QUE SE REPORTA: Cuarto Periodo																	
Folio Revisa do				Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores													
	Datos de Identificación		Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio			Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición		Línea B	sase				Metas Trimestrales
				Dimensión	Tipo						Meta Acumulable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación
	25-SINALOA	NALOA															
	APORTACIONES	ACIONES FEDERALES															
	FORTAMUN	CTAMUN															
		6-CULIACÁN															
	Propósit o	It El articulo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municípios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															
6317	2	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No		2011	91.31	100.00		En el presente trimestre se ejercieron todos los recursos recibidos por concepto de FORMTAMUN, mismos que ascienden a la cantidad de \$383,139,158.40, representando el 100.00% del total ministrado.
	Propósit o	Propósit El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municípios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															
6317	2	Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))	Relativa		Razón (con cuantos pesos de FORTAMUNDF se cuenta, por cada peso de ingresos propios).	Trimestral	Si		2011	0.44	0.50	0.44	